

Guatemala, 31 de julio de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

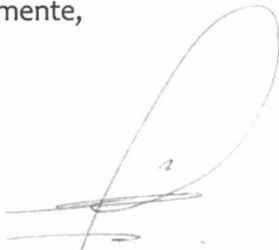
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-42-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de julio del 2017, las que se detallan a continuación:

- En seguimiento al fallo de la Corte de Constitucionalidad, según amparo 152-2012 (01008-2012-00194) "Monitoreo de las Aguas en el polígono de la licencia LEXR-089-08 Juan Bosco", asesoré en la elaboración de informe circunstanciado solicitado por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), donde se describen las acciones que este Ministerio ha realizado y las que se proyecta llevar a cabo para dar cumplimiento a la orden de la Corte.
- Asesoré en materia social a la Mesa Técnica Institucional, conformada para dar seguimiento y atención a la conflictividad suscitada en el municipio de Casillas, en la que manifestantes exigen el cierre de las actividades mineras en el municipio de San Rafael Las Flores refiriendo el deterioro de viviendas por vibraciones.
- En seguimiento al Proceso Informativo y Consultivo al Derecho Minero "El Escobal", LEXT-015-11, facilité información a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del municipio de San Rafael Las Flores, relacionada a las actividades que está desarrollando el Viceministerio de Desarrollo Sostenible en el área donde se ubica el proyecto en mención.
- Por instrucción del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible participé en reunión convocada por el diputado Carlos Alberto Barreda Taracena, subjefe de bancada UNE, en la que se trató el tema de conflictividad del municipio de Casillas. En ese espacio asesoré y brindé insumos a las autoridades de este ministerio.

- Con la finalidad de aportar insumos que fortalezcan el proceso de diálogo en el municipio de Casillas, participé en reuniones en las que trasladé información técnica respecto a las licencias LEXR-089-08 (Juan Bosco) y LEXT-015-11 (El Escobal). Las reuniones se realizaron con la Gobernadora de Santa Rosa y el Comisionado Presidencial del Diálogo.
- En seguimiento al proceso de “Monitoreo del Derecho Humano de Acceso al Agua” de la licencia LEXR-089-08 Juan Bosco, visité comunidades pertenecientes al municipio de San Rafael Las Flores y que se ubican dentro del polígono de la licencia referida, con la finalidad de georeferenciarlas.

Atentamente,



Jairo Hernaldo Josué Vallecios Palma
DPI No. 2372 29293 0101

Aprobado



Lic. Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas